

Policía y CND llevarán actividades recreativas y deportivas a sectores de todo el país

La Dirección General de la Policía Nacional, a través del Departamento de Deportes, en alianza con el Consejo Nacional de Drogas (CND), pondrá en marcha un ambicioso programa de corte preventivo, fundamentado en actividades recreativas y deportivas.

Las actividades serán realizadas en comunidades y sectores previamente identificados como vulnerables, donde técnicos deportivos y expertos en prevención de sustancias controladas, tendrán la misión de orientar niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sobre distintos aspectos relacionados con la importancia de desarrollarse alejados de las drogas y ligado a la recreación y los deportes.

La Policía informó que los encuentros serán coordinados a través de los clubes deportivos, iglesias, juntas de vecinos y organizaciones sin fines de lucro (ONGs), las cuales serán contactadas tanto por el CND como por el Departamento de Deportes policial.

Objetivos

La institución del orden procura lograr que los jóvenes se desarrollen en un ambiente saludable, teniendo en los deportes y la recreación un soporte para su formación.

De igual forma, las actividades persiguen conocer las capacidades de cada joven para la práctica deportiva y captar talentos.

De manera fundamental, las actividades además de mejorar las condiciones físicas, sociales y mentales, ayudan fortalecer de calidad de vida personal.

Escenarios

Las actividades, deportivas y recreativas, serán desarrolladas en áreas deportivas, tanto abiertas como cerradas. Entre las actividades se destacan los juegos recreativos, juego de mesa y diferentes deportes.

